

RESOLUCION DECANAL N° 014-FA-UNAP-2018
Iquitos, 05 de enero de 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 144-FA-UNAP-2017 se designa al **Dr. Juan Lucas Díaz Burga**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Aves** del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre del 2017;

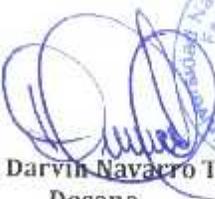
Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Dr. Juan Lucas Díaz Burga**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Aves del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía**; y

En uso de las atribuciones que le conliece la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Dr. JUAN LUCAS DIAZ BURGA**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Aves del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 30 de junio del 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Darwin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEPPA, DEFPICA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.